



Comunicación de casos COVID19 Estudiantado UGR

A través de un sencillo formulario, el estudiantado podrá comunicar directamente e informar de su situación clínica

El Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad y el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Granada ha puesto en marcha un nuevo procedimiento para comunicar por parte del estudiantado los casos de infección por la Covid-19.

A través de un sencillo formulario, el estudiantado podrá comunicar directamente e informar de su situación clínica respecto a la COVID-19, indicando si ha contraído la enfermedad, ha estado en contacto estrecho con algún caso o si presenta síntomas compatibles con la clínica de la COVID-19 o se encuentra a la espera de obtener los resultados.

Recibidos los datos, se contactará con la persona para investigar los posibles contactos, así como informar de las pautas de aislamiento. Además, se enviará el justificante para no asistir a clases presenciales durante el periodo de aislamiento.

Este nuevo procedimiento constituye una medida más de seguridad que la Universidad de Granada implementa en su deseo de hacer un seguimiento estrecho y ágil de la infección y garantizar la salud de toda su comunidad.

Formulario: https://ssprl.ugr.es/pages/servicio_salud/covid-19/comunicacion_estudiantes



Compartir en

<http://covid19.ugr.es/>